Asunción, 06 de diciembre de 2021

NOTA DUOC Nº 385 /2021

Señores
DATA LAB S.A.
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicarle, que por Resolución N° 651 de fecha 02 de diciembre de 2021, se ha declarado desierto el llamado a **Contratación Directa N°13/2021** para la "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR – AD REFERÉNDUM" ID N° 403.574, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30 – inciso c), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución Ministerial N°651/2021.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

Abg. Mauro Benítez, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

MB/ec